



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVEN EL CONCURSO DE TRASLADO Y PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -FACULTAD DE BELLAS ARTES-, CONVOCADO POR LA DE 5 DE JUNIO DE 2018.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, y en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado resuelve el concurso de traslado y proceso selectivo de promoción interna para la provisión de plazas de personal laboral en la categoría profesional de **Técnico Especialista de Laboratorio –Facultad de Bellas Artes-**, adjudicando las plazas en los términos que se indican a continuación:

CONCURSO DE TRASLADO

APellidos y Nombre	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
Cañete González, Antonio de Padua	L3LC2104	Facultad de Bellas Artes

PROMOCIÓN INTERNA

APellidos y Nombre	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
Martín Galán, Francisco Javier	L3LC2101	Facultad de Bellas Artes

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 14 de marzo de 2019
EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

14/03/2019 11:53 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: B336080754B2A5EA



A

Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

14-03-2019 13:47:22

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 1 / 2

